PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez. Un mes. . . 2 ptas. Un año. . . 22'50 »

Fuera Un trimestre. 6'75 p un año. . 25 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXII. Jerez de la Frontera: Viernes 2 de Julio de 1886. Núm. 9.286.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz. . . .	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	» »	11 »	6 30	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez. . . .	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . . .	» »	5 07	2 58	»

El Guadalete.

HISTORIAS PASADAS.

Tenemos á la vista el número 3 de *El Español*, periódico-diario independiente que se publica en Barcelona, y del cual, despues de minuciosa lectura, no hemos llegado á comprobar la verdadera filiacion política.

Parece moderado-histórico y es monárquico, tal vez sin ser dinástico, pero esto nada nos importa en el caso presente. Lo que sí nos importa é interesa en grado sumo es el caudal de datos no conocidos que en su editorial *Apuntes para la historia* se contiene, así como la enseñanza que de esos datos se deduce en lo que respecta á la monarquía restaurada.

¡Extraño artículo! Semeja una liquidacion de cuentas atrasadas hecha en vísperas de una bancarrota.

Así se escribe—y nos lo garantizan muchos casos anteriores—en los dias que preceden á un motin, á una brusca metamorfosis ó á un golpe de Estado.

En él están trazados con mano afectuosa los lances y contrariedades sufridos por doña Isabel II en el destierro, así como bosquejada con fidelidad hostil la historia de una restauracion, nacida por azar bajo el algarrobo de Sagunto.

Apresurémonos á tomar copia, ya que la buena fortuna nos brinda tan venturoso hallazgo.

Apresurémonos á mirar por esos anteojos monárquicos que *El Español* nos ofrece, los orígenes, modos é interioridades de una forma de gobierno, sobre la cual han pasado once años sin consolidar en mucho ni en poco sus areniscos cimientos, y sin modificar ni en el fondo ni siquiera en la apariencia sus caractéres privativos.

«Los generales conde de Cheste, Lersundi y hasta, más tarde, el general Gasset, estuvieron sucesivamente encargados por la reina Isabel de la direccion de la política.

Esto ya en el año de 1869 y principios del 70, es decir, cuando la reina Isabel se estableció en París, y cuando pudo principiar á hacer esfuerzos de todo género.

Porque lo que es en los primeros momentos, esta señora debió comprender, más que nunca, lo que significan las grandezas humanas.

En el castillo de Enrique IV, en *Pau*, en los primeros dias de Octubre del 69, estuvo bien sola, y únicamente un general y algun amigo la acompañaron.

Entonces Gonzalez Bravo, que vivia en Biarritz, tenia ya aficiones carlistas, y un poco más tarde, cuando la reina Isabel pagaba sus cesantías á los ex-ministros, Orovio estaba encargado de la prensa, Coronado jugaba al tresillo en Bayona, el conde de Heredia reunia á sus amigos en la misma ciudad, Marfori se daba aires de conspirador, y D. Salvador Albacete era secretario y gentil-hombre de la reina.

Volvamos á aquellos tiempo, es decir, á los años que mediaron del 68 al 74, cuando el conde de Cheste llevaba á D. Alfonso á Roma, cuando Casany y Losa acompañaban al futuro rey de España.

Por entonces resignaron sus poderes sucesivamente el conde de Cheste, Calonge, Lersundi, y se pensó en dar la direccion á un hombre civil; Salaverría, se encargó de la parte económica, el pundonoroso general Reina, fué secretario de S. M., Albacete, bajó á las funciones de Intendente y D. Antonio Cánovas, que habia dado un diputado de su grupo para ministro de D. Amadeo, comenzó sus coqueteos políticos con Wasileuski. . . . . .»

En aquellos momentos, muchos políticos se dedicaban al entretenido ejercicio, tan económico como higiénico, que consistia en nadar y guardar la ropa. Silvela era una rueda importante de la revolucion; Romero firmaba el manifiesto de «¡Abajo los Borbones!» y la mayor parte del partido conservador de hoy se entusiasmaba con la gloriosa, desde los dioses mayores hasta Manuel del Palacio, que decia aquello de que «los reyes echados á escobazos no vuelven más...»

Pero hé aquí que, al fin y al cabo, se decidió D. Antonio Cánovas á tomar la batuta.

¿De qué manera dirigió la orquesta el político que hoy alardea de haber sido no sólo el padrino y el tutor, sino tambien el verdadero y único inventor de la monarquía restaurada?

Dejemos que El *Español* nos lo diga:

«Hacíalo tan discretamente que ni aun los más íntimos sabian que se ocupaba de la restauracion. Su sistema era de absoluta prudencia, nada de ruido, nada de fuerza; obraba en política como aquel gastrónomo, que pretendia que las ostras se abriesen por la persuasion.

Y vino la abdicacion, de cuya famosísima acta nos ocuparemos en otro artículo, de estos apuntes. . . . . .»

Entre tanto, nadie tomaba en sério el alfonsismo, ni aun sus propios defensores.

Apesar de que las desgracias de la República eran para infundir esperanzas á los más pesimistas, es lo cierto que, del atentado del 3 de Enero nadie en París tenía noticia, y el Sr. Cánovas en Madrid menos que todos.

El general Martinez Campos, aprovechando los trabajos que tenia hechos el conde de Valmaseda, realizó el acto de Sagunto. El Sr. Cánovas del Castillo, lleno de sorpresa y enojo, lo calificó de calaverada.

Esto es generalmente sabido; pero no así esto otro:

«Por cierto, que la tarde de aquel dia, 28 de Diciembre del 74, el Sr. Cánovas escribió una carta á cierto general que estaba en Zaragoza, diciéndole que no siguiese el movimiento descabellado. La persona que habia de llevar esta carta se la guardó, iba toda de letra de D. Antonio Cánovas, y á no haberla entregado su autor sin ciertas condiciones, debe su carrera política.

Preso el Sr. Cánovas en el Gobierno civil, manifestó á cuantos quisieron oirle, que no se hacia solidario del acto de Sagunto. Aquella tarde el general Primo de Rivera, tardaba mucho en decidirse, y la proclamacion de D. Alfonso se hizo en Madrid, sin que nadie la dirigiera, y se formó el gabinete regencia, casi, casi, por generacion espontánea. El primer período de la restauracion, fué de una ingratitud marcadísima á los pocos antiguos amigos. Con razon decia el secretario que fué de la Reina D.ª María Cristina, que los reyes tal vez por necesidad tienen que abandonar á sus mejores amigos; que entraron en la restauracion no como triunfadores sino como indultados.

La restauracion fué el coronamiento de la obra revolucionaria, y se hizo para la revolucion.»

No se nos alcanza si *El Español* y sus amigos (caso de que los tuviere), tratan ahora de rehacer aquella obra con arreglo á sus intereses políticos y á medida de sus antiguos gustos.

En nada nos preocupa tal intento, que de puro absurdo se quiebra, y bien sabe Dios que no hemos metido la tijera en *El Español* con el propósito de romper en gritos de alarma.

Lo importante para nosotros era conocer y publicar esos edificantes pormenores íntimos, de los cuales se puede sacar juicio mejor y más exacto que de las pompas y los dorados atavíos con que ciertas instituciones procuran encubrir sus desnudeces.

(E. G.)

PERSECUCIONES ARBITRARIAS.

Tales son las que está sufriendo *El Eco de Ceuta*, ilustrada publicacion que se ha distinguido siempre por el celo y la firmeza con que defiende los intereses de España en Africa. El apreciable colega, ha dirigido á toda la prensa la siguiente comunicacion, sobre la cual llamamos la atencion del Gobierno para que cesen inmediatamente las vejaciones de que se queja, y que son inconcebibles en una situacion liberal:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Ceuta 26 de Junio de 1886.

Muy señor mio: *El Eco de Ceuta* sujeto á la prévia censura, apesar de las disposiciones legales que regulan el ejercicio de la imprenta, es objeto cada nuevo dia de vejámenes que harán imposible su existencia si la prensa de todos matices no le dispensa una proteccion que no en balde solicita el que desde hace cuatro años no cumple otra mision que la de defender los sagrados intereses de la pátria.

El Comandante General de esta Plaza, me obliga á enviarle dos ejemplares, á las diez de la mañana del dia en que ha de ver la luz pública el periódico y el jefe de Estado Mayor, prévias órdenes, sin duda, que de dicha autoridad recibe, cercena y retira de la publicacion cuanto estima conveniente, prohibe que se deje en blanco la parte suprimida y exije que no se dé salida á el periódico ni circule, en tanto que no se le envie y apruebe el nuevo material que ha de ocupar la parte objeto de supresion.

En el pasado número correspondiente al dia 24, se prohibió la publicacion de una parte del tercer artículo y un suelto: los originales que fueron objeto de tal medida se los acompaño, para que pueda apreciar la sin razon con que se procede y la tenacidad con que se persigue á un periódico, que rinde culto por sistema á la más exagerada moderacion.

Contra estas medidas he interpuesto el oportuno recurso ante el Excmo. señor Ministro de la Gobernacion, y espero merecer de su bondad no me niegue su valioso concurso, en estas circunstancias, ni la protesta que merece este abuso de fuerza, que deja la vida y seguridad de una empresa á merced del capricho, del humor ó de la variada interpretacion y juicio de una personalidad, que extrema sus rigores y exigencias en razon directa de la impunidad de que se considera revestida.

Dándole gracias anticipadas se ofrece de V. S. S. S. y compañero, q b. s. m., El Director de *El Eco de Ceuta, Joaquin Garcia de la Torre*.

* * *

Párrafos del tercer artículo y suelto de *El Eco de Ceuta* cuya publicacion quedara prohibida por la primera autoridad de aquella plaza:

«No han de cuidar dichos señores de los intereses de esta ciudad con más celo y diligencia que los mismos que en ella radican, ni mostrarse exigentes en pedir, lo que el Municipio de Ceuta, representante de la poblacion, no se ha cuidado siquiera de solicitar.

¿Qué representan ni qué valen estas ventajas, que podrian favorecer el desarrollo procomunal para ciertas y conocidas entidades?

Es cosa corriente entre nosotros no solicitar ni pedir al diputado, á quien ayudáramos á última hora, despues de satisfacer las aspiraciones y deseos de cuantos antes ó despues que él le hicieran competencia en el distrito, nada que pueda redundar en beneficio general de la poblacion ó que tienda á el aumento de su bienestar ó importancia; nos contentamos con exigirle alguna venera ó encomienda como premio á nuestras componendas ó alguna credencial de capataz, que deje obligada á una familia á recordar, en tanto le dure el puesto, el dia de nuestro santo ó natalicio.

¡Y todavía nos ocupamos de lo que nos rodea!»

Del *Archivo Diplomático*:

«Leemos en *El Eco de Ceuta:*

«Los estatutos del *Centro Hispano Mauritano* continúan, apesar del ciclon, en el negociado de plazas fuertes del Ministerio de la Guerra, esperando la resolucion de la consulta de que fueran objeto.»

Si se tratara de los Estatutos de un centro fusionista, conservador y tal vez republicano, ya estarian despachados.

Nuestros Gobiernos no piensan ni trabajan más que para asegurar la preponderancia del partido á que pertenecen sobre los demás partidos.

Esto de pensar en la preponderancia de su país sobre los demás países se queda para otros Gobiernos.»

Es este asunto que ya no nos preocupa, puesto que, no hemos de ser más papistas que el papa.

En honor de la verdad, hemos de confesar que son infundados los cargos que puedan dirigirse al Gobierno en lo que con este particular se relaciona.

El Gobierno desempeña en este caso el papel del conocido loro. Va donde lo llevan.»

EL CONDE DE PARÍS EN 1871.

Nuestros lectores conocen el manifiesto publicado por el conde de París al salir del territorio de Francia. Véase cómo se expresaba este personaje cuando en 1871 la República le ofrecia generosa hospitalidad y la restitucion de los bienes confiscados por el Imperio.

El carácter es el hombre, y en esta carta resulta dibujado de cuerpo entero.

«York House. Tw,kenham, Middlesex, 18 Enero de 1871.»

«Monsieur Elsingre. Envio á usted la interesante carta del doctor Bourguignon, dándole las gracias más expresivas por habérmela remitido.»

«En cuanto á la especie de abdicacion que nos aconseja me permitiria contestar, si pudiera, que solamente los soberanos ó los pretendientes pueden ejecutar tal acto. No habiendo sido jamás pretendiente, claro está que no tengo nada de abdicar. Siempre que se ha presentado ocasion he dicho con la mayor claridad que no pretendo más que una cosa: el goce de mis derechos de ciudadano y el servir á mi pátria en la forma que se me indique considerando que el verdadero gobierno de Francia es aquel que el país ha elegido.»

«La peticion que hemos dirigido á la Cámara es la prueba más concluyente de la situacion en que nos hallamos. Los ofrecimientos hechos al gobierno de la defensa nacional, han sido, á mi entender, el mejor reconocimiento de la República, porque puestos á su servicio claro está que la hubiéramos servido lealmente.»

«¿Qué más podemos hacer? ¿Reconocer la República? Solo las potencias extranjeras reconocen á los gobiernos.»

Por lo que á nosotros respecta, en nuestra calidad de simples ciudadanos solo nos toca someternos y ponernos á su servicio. ¿Hemos de declararnos republicanos? ¿De qué serviría esta expresion de nuestras ideas si nuestros amigos no nos habian de seguir?»

En cuanto á mí, inútil es decir que soy infinitamente más republicano que ellos; es decir, que no siento ninguna de sus repugnancias por esta forma de gobierno.

«Estas pomposas declaraciones de opiniones, que obedecen las más de las veces á un interés personal, son medios propios de los Bonapartes, pero de ningun modo de hombres que aspiran á ser respetados.»

«Agradeceria á usted mucho que diese esta respuesta al doctor Bourguignon. Si no tiene usted otro medio, envíeme, antes de las once del jueves, sus cartas escritas en papel muy delgado, doblado como éste, en cuatro dobleces, y yo haré que lleguen á su destino. Conserve usted la presente.—*L. P. d'Orleans.*»

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial.*)

LA LUCHA ELECTORAL EN INGLATERRA.

Lóndres 29 (10'10 noche)

Las agencias y los clubs han ultimado ya sus listas completas de los candidatos que, autorizados por los comités de su partido, lucharán en las elecciones.

En Inglaterra se presentan para ser reelegidos todos los diputados ingleses del Parlamento recien disuelto, menos veinte. En Escocia é Irlanda todos, menos cuatro ó cinco.

Los liberales de Gladstone presentan en Inglaterra y Escocia 400 candidatos. En Irlanda sólo presentan tres candidatos, segun convenio hecho con Parnell, para no dividir allí las fuerzas favorables á la autonomía.

Los candidatos conservadores ascienden á 375. En Escocia no lucha casi ninguno. En cambio es el único partido que presenta candidatura numerosa en Irlanda frente á los parnelistas.

Los liberales y radicales disidentes (unionistas) no tienen más que 132 candidatos. Muchos de ellos luchan en Escocia contra los liberales de Gladstone, que de otro modo saldrian allí triunfantes sin lucha.

En Irlanda hay candidatos parnellistas en todos los distritos, menos dos ó tres. En la mayor parte de ellos sin oposicion.

Fuera de Irlanda no se presentan más candidatos parnellistas que los dos O'Connor, que luchan en dos distritos de Inglaterra.

LOS MONÁRQUICOS EN FRANCIA.

París 29 (10'10 noche).

Continúa el enardecimiento entre los partidarios del conde de París. Suben á millones las cartas que salen cada dia de Francia para Douvres y Turnbridge-Wells.

Segun informes de la policía, abundan las cartas de militares.

La actitud á que se inclinan hoy los monárquicos consiste en apoyar por segunda mano todo manejo de los intransigentes y anarquistas, y si es preciso provocarlos indirectamente.

En las regiones oficiales causa impresion desagradable y bastante irritacion el saber que de varias córtes europeas se envian cartas muy expresivas al conde de París.

Los radicales empiezan á trabajar ahora con nuevos bríos para la expulsion del duque de Chartres, á quien consideran como el más temible de la familia.

* * *

(De la *Agencia Fabra.*)

GLADSTONE.

Lóndres 29.—El Sr. Gladstone pronunció ayer en Liverpool un discurso que tendrá gran resonancia.

Los periódicos se ocupan hoy con preferencia en las declaraciones importantísimas que hizo el primer ministro.

Convienen todos en que acentuó su evolucion en sentido democrático.

Dijo que no puede menos de reconocerse que existe un conflicto entre las clases directoras y la masa de la nacion.

Esta ha encontrado siempre una solucion justa en semejantes circunstancias.

Confia en que ahora la encontrará en la cuestion de Irlanda.

Terminó con estas palabras:

«Hemos tenido durante largo tiempo nuestra Polonia. Entremos, en fin, en la era de la concordia y de la paz.»

Lóndres 29.—El primer ministro, Gladstone, ha regresado á su casa de Hawarden despues de ser objeto de grandes ovaciones en Liverpool.

LOS FENIANOS.

Lóndres 29.—Los fenianos han dirigido amenazas de muerte al exministro Chamberlain, quien, como es sabido, es hostil al proyecto de reformas irlandesas.

LOS ALBOROTOS EN ARANJUEZ.

La corrida de toros celebrada en Aranjuez el dia 29 del pasado mes ha dado ocasion á tan gran número de riñas, que pocas veces en fiesta lugareña háse visto cosa semejante.

Previendo alguna alteracion en el órden público por la gran afluencia de gente que de Madrid y pueblos limítrofes acudiria á presenciar el espectáculo taurino, el alcalde-presidente del ayuntamiento de Aranjuez telegrafió anteayer al gobernador de Madrid en demanda de que enviase fuerza para evitar cualquier alboroto que pudiera ocurrir.

El gobernador dispuso que salieran para aquella ciudad 50 guardias de seguridad al mando del capitan D. Baldomero Barbon, á fin de que con la guardia civil mantuvieran el órden.

Los trenes que comenzaron á salir á las siete de la mañana de ayer iban completamente llenos de aficionados, que ya de antemano saboreaban con fruicion los placeres de la *juerga*, contemplando las botas de vino que, á guisa de bandera, habian de enarbolar en el Real Sitio.

Unas 8.000 personas fueron las que se trasladaron de Madrid á la ciudad de los jardines; ocho mil personas que penetraron allí como César en las Galias.

El sol, cayendo á plomo sobre las impresionables cabezas, convertíales en hornos, trastornando las ideas, y si á esto se une el vino que sin descanso se trasegaba de las botas y las botellas á los estómagos, se comprenderá fácilmente que era de esperar lo que sucedió despues.

Todo Aranjuez y cuantas personas habian ido á la fiesta trasladáronse al circo taurino.

Aunque éste no tiene más que diez mil localidades, en la plaza entrarian unas doce mil almas.

Las reyertas comenzaron durante la corrida.

Si como ésta fué buena, no lo hubiera sido, nadie sabe lo que habría pasado, dada la actitud agresiva de gran parte de los espectadores.

La primera cuestion se suscitó en un tendido, y poco á poco el calor y el vino fueron perturbando los cerebros, y con esto enlazándose las reyertas, que á las ocho de la noche habian ascendido á más de veinte.

Dentro de la plaza hubo cuatro riñas, y en ellas cuatro heridos, uno grave de arma blanca en el pecho y los otros tres

LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

graves tambien, de palos y botellazos en la cabeza.

Fuera de la plaza menudearon de tal modo las reyertas, que la Guardia civil y los agentes de órden público viéronse en la precision los primeros de separar á los contendientes á culatazos y los segundos de sacar los sables para amedrentar á los promovedores de estos hechos.

Los heridos graves fueron 6 y leves 10 ó 12. El número de los detenidos asciende á 28. Todos estos ingresaron en la casa ayuntamiento á disposicion de los tribunales.

Entre los heridos y presos hay personas de Madrid, de Aranjuez y de algunos pueblos cercanos.

EL TANNER ITALIANO.

Dias atrás dimos cuenta á nuestros lectores de los prodigios que está realizando en Forli un tal Succi, émulo del doctor Tanner.

Hoy, con referencia á los periódicos italianos, podemos ampliar nuestras noticias, en la siguiente forma:

Asegura Succi que puede prescindir de comer en absoluto durante cuarenta dias por lo menos.

Segun *La Pátria*, de Bolonia, el ayuno, que empezó el 10 del mes actual, no se ha interrumpido hasta el 20, dia que alcanza el último número de *La Pátria*, de Bolonia.

Succi comió por última vez, el 10 á las diez de la noche: al dia siguiente bebió el contenido de un licor que él mismo prepara y que constituye su secreto. Posteriormente se metió en la cama, de la cual no se separan los centinelas, con los cuales habla cuando está despierto. El dia 18 se levantó, y parecia estar en plena posesion de sus facultades. El sabado se disponia á recorrer á pié una distancia de siete kilómetros, mostrándose en seguida en un paseo público, para que todo el mundo le viera de cerca.

Afirma que las fuerzas crecen en él, á medida que el ayuno se prolonga; que el estómago se atrofia, y que no siente el hambre, aunque sí la sed que apaga bebiendo agua pura. Debe advertirse que los seis primeros dias del ayuno se purgó por la mañana.

Los médicos sostienen que el estómago está perfectamente vacio, y que el pulso es regular.

Hasta aquí llegan las noticias del número del dia 18 del periódico italiano que hemos citado, pero al mismo periódico le dicen lo siguiente en despacho telegráfico del 19:

«Esta mañana, á las cuatro y media, el viajero Succi, que está en su noveno dia de ayuno, ha ido en cuarenta y cinco minutos á Forlimpopoli. Su médico, sus amigos y los representantes de la prensa le siguen en coche. Al llegar al cuarto kilómetro, suplicáronle que se detuviese, á lo que no accedió Succi, cuyo pulso no se alteró en lo más mínimo, y cuyas fuerzas físicas no han decrecido.»

Véase ahora el último parte telegráfico. Lleva la fecha del 20, y dice así:

«El célebre viajero Succi ha sido visitado á las cuatro y media por el profesor Peruzzi, de nuestra Universidad (Bolonia) y por el profesor Casati. Ambos le han encontrado en condiciones excelentes: mirada viva, cabeza despejada y crecimiento de fuerzas. Han salido maravillados.

A las ocho, Succi fué visitado por el profesor Pasini, médico primero del Hospital de Fermo, y ha confirmado lo dicho por sus compañeros.

Succi se ha levantado esta mañana á las cinco, y á las diez todavía continuaba en pié.»

Confírmase la noticia de que Succi se propone recorrer las principales capitales de Europa, para repetir en ellas el ensayo en que hasta ahora ha salido triunfante.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

JULIO, 31 DIAS.

Jueves.....	1	8	15	22	29
Viernes.....	2	9	16	23	30
Sábado.....	3	10	17	24	31
Domingo.....	4	11	18	25	»
Lunes.....	5	12	19	26	»
Martes.....	6	13	20	27	»
Miércoles.....	7	14	21	28	»

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.

Calle Larga, núm. 44, piso bajo accesoria.

El Depósito de Harina

Lacteada Nestlé y Escritorio del señor D. J. H. de Jongh se han trasladado á la calle del Canto, núm. 9.

Se anuncia la corta y arrasa, en el término de Chipiona, de los magníficos y extensos pinares de la propiedad de D. Francisco Florido y Ruiz. Se venden piezas para barcos, traviesas para ferrocarril, y trozos de pino de todas dimensiones. Darán razon en esta villa en el Almacen de los Sres. Gonzalez y Espinosa.

Como presumiamos, pasó el mes de Junio sin que se publicara la convocatoria para la eleccion de Concejales que cubran las vacantes que existen en este Ayuntamiento. Parece que hasta que llegue el Sr. Zabalza no verá la luz pública tan esperada y cacareada determinacion. Para el que no esté en los secretos de la alta direccion de la política casera sería cosa de admirarse al ver que se sigue aplazando un suceso que debería estar realizado hace seis meses.

Personas muy autorizadas juzgan cosa muy difícil el escoger los nombres de los candidatos que han de ser propuestos á los electores; y á nosotros se nos figura que meditando friamente sobre el asunto, la ley da hecho el trabajo, con la mayor sencillez del mundo.

¿Se quiere huir de ciertos compromisos y de arreglar como en familia lo que en otros tiempos se efectuaba en reuniones numerosas y públicas? Pues no hay más que apelar al sistema de insaculacion, y echando en un sombrero 50, 80 ó 100 nombres, sacar de entre ellos los 13 ó 15 que hagan falta, y así nadie tomará queja. ¿Se cree que este sistema no sirve, y que es mejor escojer cuidadosamente los que han de recibir la honorífica investidura de padres del pueblo? Pues búsquense los que más notoriamente sean conocidos por su idoneidad y su *independencia*, y propónganse, en la seguridad de que, una vez votados, ocuparán sus puestos, porque éstos son *obligatorios;* y hé aquí cómo la ley, segun antes decimos, resuelve de plano la cuestion.

Lanzarán una alegre carcajada los más de los que lean esta proposicion á lo Pero-Grullo; pero si todos lo meditasen bien y reconociesen la urgente necesidad de reorganizar la administracion del pueblo, posible es que se persuadieran de que con el cumplimiento de la ley se encuentra el problema resuelto. La única objecion séria que pueden hacernos es que apelar á la ley en España es propio de gente visionaria y lunática. Total: que no se hará nada de provecho, probablemente. ¡Haga Santa Rita que nos equivoquemos de medio á medio en nuestras dudas y temores!

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Manila, 23 botas, 7 octavas y 65 cajas.
Para Matanzas, 436 cajas.
Para Santiago de Cuba, 1 bota y 267 cajas.
Para Cienfuegos, 86 cajas.
Para la Habana, 6 botas, 5 octavas y 133 cajas.
Para Gibraltar, 22 botas, 6 cuartas, 3 octavas y 105 cajas.
Para Marsella, 16 botas, 1 cuarta y 1 caja.
Para el Havre, 33 botas, 1 octava y 10 cajas.
Para Hamburgo, 130 botas, 3 cuartas y 32 cajas.
Para Tánger, 1 bota, 1 octava y 2 cajas.

Mañana sábado 3 del corriente, á las diez y media de su mañana, celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el nuevo presbítero D. José Mateos y Rodriguez, ensalzando las glorias del Sacerdocio Católico el Sr. D. Cristóbal Gomez y Navarro, cura de la parroquia de Santiago.

Ha pasado á mejor vida la respetable Sra. D.ª Emeteria Jurado y Herrera (Q. S. G. G.), madre del distinguido Profesor de instruccion primaria Sr. D. Luis Perez Jurado, tan justamente reputado en esta ciudad, y á quien enviamos nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

En más de una calle hay hundimientos, sin que se vea conatos de repararlos. La de Caracuel es una de ellas, y segun nos dicen se han lastimado algunas personas en el hoyo mal guardado por tres ó cuatro palitroques medio caidos.

Para ganar el jubileo extraordinario concedido recientemente por Su Santidad Leon XIII, salieron en Madrid procesionalmente á las tres de la tarde del lunes de la iglesia parroquial de San Andrés quinientos niños y niñas pertenecientes á las escuelas dominicales del distrito de la Latina, acompañados de sus respectivas maestras, de entre las que hay distinguidas profesoras de música.

Los escolares llevaban las imágenes de Nuestra Señora de la Concepcion y del Niño Jesús.

Dicen de Cádiz:

«En Olvera han sido embargadas veinte fincas por débitos de contribuciones industrial y territorial, las cuales en breve las anunciará el periódico oficial, pues la subasta se verificará el dia 14 de Julio en aquellas casas consistoriales.

—En breve comenzará á funcionar en el café-teatro del Sr. Launes, establecido en las Delicias, una compañía cómico lírica, amenizándose los intermedios con cantes andaluces y baile francés.

—Hoy han estado en Cádiz, liquidando en totalidad con la Hacienda, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento del Puerto.

—Por el edicto que se ha publicado nuestro alcalde el Sr. D. Enrique del Toro, se ha anticipado á los deseos expresados ayer por *La Provincia*, reduciendo el arbitrio de determinadas especies en la enorme suma de 532.504 pesetas.

Tal baja no podrá por menos de influir en el mercado, con ventaja segun el edicto expresa, para el vecindario.

La disposicion que antecede es de aquellas que merecen general aplauso.

—Hoy se reunirá la Sociedad Económica de Amigos del País, para la eleccion de compromisario de Senadores.

—Con fecha 28 de Junio anterior ha evacuado el ministerio fiscal el traslado que se le confirió en la cuestion de competencia entre el gobernador y el juzgado por los autos de éste, relativos á la demanda de la Compañía Lebon contra varios acuerdos municipales.

Segun nuestras noticias, despues de manifestar en el escrito que los acuerdos referidos son de naturaleza administrativa y que las reclamaciones contra acuerdos de esa índole deben atemperarse para el procedimiento á los preceptos de la jurisdiccion administrativa, cuyo fuero ha sido invocado por el señor gobernador, pide al juzgado, que accediendo al requerimiento de inhibicion, se sirva dictar auto en que, declarando la incompetencia de la jurisdiccion ordinaria en estos autos, proceda á cuanto más haya lugar en derecho.

Por lo que se vé el ministerio fiscal opina en favor de los fueros de la administracion en este asunto.

Del escrito del ministerio público se ha dado traslado á la parte demandante, puesto que los demandados han manifestado no quererlo evacuar por no ser parte.

—Anoche llegó á Cádiz la comunicacion del nombramiento de D. Gregorio Zabalza, gobernador de esta provincia.

El Sr. Del Rey entregará el mando á su sucesor, ignorándose aún cuando llegará éste.»

Como se encuentra «sub judice» el asunto en que dos veces se ha ocupado nuestro apreciable colega *El Manifiesto*, y sobre el cual solicita nuestra opinion, dicho se está que debemos esperar á que la justicia obre; siendo bien probable que no transcurra mucho tiempo sin que todos los incidentes del tal asunto queden terminados.

Por los individuos que componen la fuerza de la guardia municipal de esta ciudad, han sido recogidas durante el pasado mes de Junio, 1 rewólver y 22 armas blancas.

Comision provincial. — En reemplazo de los diputados que pertenecen á la Comision provincial, y que se encuentran ausentes, entrarán en ella los Sres. Nicolau, Martinez y Bohorquez.

Niñas, oid, oid.—Dice un periódico de Cataluña que ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona, con la calificacion de sobresaliente, la Srta. D.ª Dolores Lleonart y Casanovas, de diez y nueve años de edad, natural de Hualba, provincia de Barcelona, vecina de Gracia, premiada siete veces en otras tantas oposiciones por la expresada Facultad.

Un detalle de la visita régia á la Iglesia de Atocha:

«Al pasar por el Círculo ortodoxo se esperaba la lluvia de miles de camelias y gardenias, que se había anunciado; pero algun famoso encantador los trueca á los ojos del público en marchitos claveles y hojas verdes, no ya en millares, sino cientos de aquellos y mucho verde. Los que seguramente fueron mil eran los papeles de colores con versos alusivos al acto, que caen revoleteando sobre la carroza y su acompañamiento, alborozando á los caballos que ponen en más de un apuro á algun jinete: un grupo que está á la puerta del Círculo dispara una lluvia de los dichos claveles y hojas verdes, y lanza algunas palomas al interior del carruaje. Ante aquella furiosa lluvia la nodriza no puede contener un movimiento de proteccion hácia el pequeño rey y extiende los brazos para defenderlo de tan excesivo entusiasmo. Hay quien inciensa con tan poco arte, que está á dos dedos de romper las narices al incensado.»

El Ayuntamiento de Sevilla ha resuelto contratar en subasta pública el suministro de los adoquines de Gerena que necesiten para las calles de aquella ciudad, al tipo de 10 pesetas cada metro cuadrado.

Téngase aquí presente.

Fué por la lana...—Dice un periódico de Nueva York:

«Un petrimetre vestido con el mayor esmero entró una tarde en el Bader's Hotel, de Conoy Island.

Su aspecto indicaba claramente que era tenorio en seguimiento de aventura amorosa.

Al poco tiempo se le vió salir hecho una exhalacion, desgreñado, acardenalado el rostro y el cuello y pintado en la vista el mayor terror.

Seguíale una mujer jóven y bella armada de un látigo, probable autor de los cardenales del tenorio.

Detrás de ella venia su marido.

El conquistador irresistible se alejó á gran velocidad y los esposos desistieron de su persecucion.

El tenorio molestaba hacia semanas con sus cartas y atenciones á la referida señora que es esposa de un comerciante de Nueva-York.

Ella dió aviso á su marido, y entre ambos prepararon una emboscada al conquistador, dándole por recibo una solfa de latigazos y mojicones de que se acordará por largo tiempo.»

De accidente verdaderamente desgraciado puede calificarse el que le sobrevino á un jóven de 21 años en el momento que acertaba á pasar por la calle del Olmo en Málaga.

Mientras era presa de una convulsion de nervios que procuraban calmarles varias personas llevadas de sus sentimientos caritativos, pasó un individuo del cuerpo de la Guardia civil y reconoció en el paciente á un desertor.

Inmediatamente pidió auxilio á los agentes de la autoridad para que, una vez aliviado del accidente, se le condujese, en calidad de detenido, al cuartel de la Guardia civil, lo cual así se hizo.

Dice un periódico del Ferrol:

«Uno de estos dias se reconocerá la goleta *Prosperidad* para ver si está en disposicion de ir á Fernando Póo.

Si se resuelve afirmativamente la duda y la *Prosperidad* emprende su viaje, pueden los curiosos distraerse un rato resolviendo este sencillísimo problema:

Dado que la *Prosperidad* como tiempo favorable anda de dos y media á tres millas por hora, ¿cuantos años tardará en llegar á su destino, con pequeñas contrariedades de tiempo y de mar?

—¿Qué edad tienen los Garcias, marido y mujer? Deben ser muy viejos.

—No, señor; acaban de adoptar una criatura de dos años.

En una tertulia aristocrática.

La marquesa de B... exclama:

—La mujer no se enamora de verdad más que una vez.

—¿Solo una vez?—pregunta la baronesa de F...

—¡Una sola!

—¡Y yo que creia haber amado tambien á mi marido!

A la cocinera:

—Esto no se puede soportar, Juana. He encontrado un pelo en la sopa.

—La culpa es del panadero.

—¡Cómo! ¿Vienen los pelos en el pan?

—No, señora; pero el panadero es mi novio y se ha dejado la barba.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Teada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dr Chavellés, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *extreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Jamás una señora impregna su pañuelo con un perfume ordinario. A la verdad los elegantes de ambos sexos son siempre muy críticos sobre este punto. Así es pues que el Agua Florida de Murray y Lanman es universalmente preferida por las personas de gusto exquisito, á todos los otros extractos ó esencias para tocador. No hay acritud en su olor, que por lo contrario es fresco, delicado y exquisito, como si la brisa nuevamente lo levantara de un valle de amenas flores con sus pétalos recien abiertos. Es la frescura y permanencia maravillosa de su fragancia que le ha conseguido un lugar favorito en todos los tocadores de moda, y le ha dado un prestigio que sobrepasa á cualquier perfume Europeo.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 595

Anuncios de interés

El Notario y Licencia- do D. José Jimenez y Barea, ha trasladado su estudio á la calle de D.ª Felipa, núm. 2. 5—1

PÈRDIDA.

La de una cadena de oro con una pequeña medalla que se extravió el 28 del corriente. La persona que se la haya encontrado y quiera entregarla, puede hacerlo, en la Porvera 31, donde se le gratificará.

Se arrienda la casa calle de Baño Viejo, núm. 6. Darán razon en la imprenta de este periódico.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD, D.ª FELIPA 6.

Queda abierta la matrícula para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios de Setiembre ó deseen prepararse en las asignaturas que han de estudiar en el próximo curso.—Jerez y Junio de 1886.—El Director, *José Franco Lopez-Cepero*.

El Ldo. en Medicina y Cirujia D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce á dos. Gratis para los pobres.

LA UNION

Y EL FENIX ESPAÑOL.

Esta Compañía continúa en este año, como en los anteriores, el seguro de cosechas, respondiendo de los daños causados por el incendio, cuando estas se hallan en pié, en gabillas, en las eras y durante un año los granos en los graneros y la paja en los almiares.

Inspector general de Andalucía y Extremadura, D. Miguel de Neira, en Sevilla, calle San Isidoro, núm. 24.

Agente-operador en la provincia de Cádiz José Benitez Mellado, Corredera, núm. 39. 15—12

CAL.

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de **diez** reales la carga de cal apagada, ó sea **un cuarto de metro cúbico.**

Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un dia de anticipacion.

La fabricacion de esta cal, hecha en un horno contínuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad **superior.**

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29, 30 Y 1.º

Transcripciones de matrimonios.

D. José Lopez Garcia con D.ª Isabel Garcia Vazquez.

Nacimientos.

Manuel Arriaza Medina.
María del Rosario Bareá Aceñero.
Manuel Cabada.
Victoriano Esquinaldo (expósito).
Zoilo Duran (expósito).
Clotilde Figueras (expósita).

Defunciones.

D. Manuel Galindo Corado.
D.ª María Isabel Romero Benitez.
D.ª Catalina Morillo Sanchez.
D.ª María Josefa Antoñan Martinez.
D.ª María Muñoz Oviedo.
D. Francisco Sanchez Doña.
D.ª Rosario Rendon Herrero.
D.ª Emeteria Jurado Herrera.
D.ª Dolores Chamorro Caballero.
D. José de Latorre Porro.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.

Por cuestion embriaguez y escàndalo.	39
Por hurto y robo.	4
Por heridas.	8
Por rapto y estupro.	1
Reclamados por diferentes autoridades.	10
Por sospechosos é indocumentados.	9
Prófugo de quintas.	1
Por causar daño en fincas y ornato público	5
Total.	77

Ademàs han sido entregados á sus dueños ocho décimos de la Loteria Nacional y dos bestias mayor y menor que se habian extraviado.

Jerez 30 de Junio de 1886.—V.º B.º—El Alcalde, Velarde.—José Gomez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 30 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior		134
Entrada en el dia de la fecha.		5
Total.		139
Baja por curados.	3	
Idem por fallecidos	2	5
Existencia que queda.		134

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.=Hombres, 2.—Mujeres, 2.—Niños, 4.—Niñas, 1—Total. 9.

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior.	144
Entrados en el dia de la fecha	1
Total.	145
Han salido.	2
Quedan.	143

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia.	23
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	80
Nodrizas que se pagan de este capitulo.	25
Transeuntes socorridos.	4

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 1.º

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	14	1.731 1/2 kilos	1'40 ptas.
Lanar.	15	242-500 »	1'00 »
Machos cabrios	0	00-000 »	1'00 »
De cerda	0	00-000 »	1'00 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—El Sagrado Corazon de Jesus y la Visitac. de Nuestra Señora.
MAÑANA.—La Traslacion de Sto. Tomás Ap. y San Eliodoro Ob. Cf.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy es el primer dia de la solemne novena que al Sagrado Corazon de Jesús consagra su venerable congregacion, establecida en dicha iglesia, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Sacramento de su amor; habrà sermon, que predicará el Sr. D. Manuel Fernandez Trambiet, Notario eclesiàstico y capellan del Hospicio Provincial. Hora, á las seis de la tarde.

La comunion serà à las ocho de la mañana y la funcion solemne á las once, á la que asistirà toda la R. Comunidad de PP. Carmelitas, la cual está encargada de practicar los divinos oficios, en la que predicarà el Sr. D. Joaquin Serra, cura de San Márcos.

Todos los dias habrá misa cantada á las ocho y despues se rezará la novena del Sagrado Corazon de María Santísima.

IGLESIA-CONVENTO DEL CÁRMEN.

Hoy viernes á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en esta iglesia una solemne funcion con sermon al Sagrado Corazon de Jesús, y el sàbado á la misma hora misa solemne con panegírico al misterio de la Visitacion de la Santísima Virgen.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Los padres de la Compañía de Jesús y la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la Oracion celebran una solemne novena en honor del Sagrado Corazon de Jesús, en dicha iglesia, que dió principio el sábado 26 del corriente.

Todas las tardes á las siete y media se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezaràn los ejercicios propios de la novena y habrá sermon que predicarán los padres de la Compañia.

El viernes dia 2 de Julio, fiesta del Divino Corazon de Jesús, à las ocho misa de comunion general, y à las nueve cantada con manifiesto, quedando todo el dia expuesto el Santísimo Sacramento. Por la tarde los ejercicios de la novena á las siete, sin sermon, y despues de rezada la novena se hará solemne visita de altares por la iglesia y cláustro de la casa, llevando en procesion el Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

Mañana sàbado, à las seis de la tarde, comenzará en dicha parroquia (hoy RR. de Santa María de Gracia) la anual novena del Santísimo é Inmaculado Corazon de María, para pedir por la conversion de los pecadores y habrá sermon la última tarde.

La novena en honor de Santa Filomena, se rezarà los mismos dias á las ocho de la mañana.

Los archicofrades del Santísimo Corazon de María y demàs fieles, asistiendo á estos cultos, podrán ganar muchas indulgencias.

BEATERIO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Mañana sábado, à las seis de la tarde, se darà principio en dicha iglesia à una devota novena al Sagrado Corazon de Jesús, con Su Divina Majestad manifiesto.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

El retiro espiritual que las hermanas de la Escuela de María practican mensualmente, tendrá lugar en este mes mañana sábado, por celebrarse la Visitacion de Nuestra Señora.

La misa de preparacion para la comunion serà á las ocho y á las seis de la tarde los piadosos ejercicios.

CAPITLA DE LA YEDRA.

La asociacion del Sagrado Corazon de Jesús, celebra hoy viernes à las ocho de la mañana una funcion solemne à su titular, en dicha iglesia. con sermon, que predicarà el cura coadjutor de la misma.

†

Hoy Viérnes 2 del corriente, á las siete de la mañana, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

EL SEÑOR

D. JOSÉ DE LA TORRE

y Porro,

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijas políticas, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma à Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial, y seguidamente á la conduccion del cadàver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivía: calle Beaterio, nùm. 2.

No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 30.

CONSEJO DE MINISTROS.

Presididos por el Sr. Sagasta, se reunieron ayer tarde, á las cinco y media los ministros, separándose á las ocho.

Supúsose que la reunion tendría por principal objeto el conocer los presupuestos de Cuba y Puerto Rico; pero el señor ministro de Ultramar, entregado á la terminacion de ese trabajo, no concurrió al Consejo.

Se despacharon algunos expedientes de escasa importancia de los ministerios de Gracia y Justicia y Marina.

El señor ministro de la Gobernacion leyó á sus compañeros los proyectos que en breve presentará á las Córtes, uno reformando la ley provincial y otro la ley de asociaciones.

De nada más se ocupó el Consejo, segun testimonio de los ministros.

—Como era de prever, los elementos intransigentes de los partidos republicanos no se muestran satisfechos de la campaña parlamentaria de los diputados de la coalicion y principian á dirigirles embozadas censuras y trasparentes intimaciones para que acentúen su actitud, y seguirán haciéndolo mientras aquéllos no abandonen el camino de la legalidad, que es el fin que persiguen los intransigentes.

El Motin dice que los diputados de la coalicion no han ido á las Córtes para convencer á los monárquicos, sino para desacreditar la monarquía, y que si así no lo hacen y no se dejan de paños calientes y se van al bulto, concluirá todo con una pura comedia.

La República afirma que los diputados republicanos no son soberanos para seguir la conducta que su opinion particular les dicte, sino la de los que los han enviado al Parlamento, y que para nada sirve la propaganda platónica y la discusion pacífica con los monárquicos, siendo necesario que realicen actos que respondan á los fines de la coalicion.

Como se ve, lo que parece pretenderse de los diputados de la coalicion, es que con uno ú otro pretexto abandonen el Parlamento y se pongan en actitud francamente revolucionaria, cosa con la que no sabemos si estarán conformes los señores Salmeron y Pí.

—El señor presidente de la Audiencia de esta córte ha remitido al señor general Pavía, capitan general de Castilla la Nueva, la comunicacion en que el fiscal Sr. Autrán contesta al oficio enviado por aquella autoridad militar con motivo de los sucesos ocurridos en la Puerta de Hierro.

Parece que el Sr. Autrán se felicita de que el capitan general haya depositado su confianza en los tribunales de justicia; y sin admitir distincion alguna entre los órdenes civil y militar para los efectos jurídicos, en atencion á que para el fiscal representante de la ley, y para los encargados de aplicarla, no hay distincion de órdenes, ni de personas, ni de jerarquías, ni de clases, ruega al capitan general circunscriba aquellos hechos que considere punibles, consignando la seguridad de que serán perseguidos.

—Por dificultades que requieren bastantes dias para orillarse, parece que se aplazará hasta el dia de la apertura de los tribunales la separacion de los juzgados de lo civil y criminal que debe plantearse en esta córte y en Barcelona.

—Parece que por los ministerios de Fomento, Hacienda y Gobernacion se darán órdenes á los centros directivos para que no se cursen las peticiones de licencia de los empleados públicos, sino por causas plenamente justificadas; pues el gobierno está dispuesto á que durante el verano se despachen muchos de los expedientes atrasados.

—En la eleccion de compromisarios para la de senador de la Sociedad Económica Matritense de Córdoba han triunfado los candidatos adictos contra los de la coalicion republicana.

—Ante la próxima terminacion de los debates sobre el mensaje, empieza á hablarse del curso que seguirán los trabajos parlamentarios y de si habrá ó no necesidad de pedir autorizacion á las Córtes para plantear los presupuestos, siendo, como es imprescindible, por diferentes causas, la discusion y aprobacion de los proyectos del *modus-vivendi*, lista civil y cajas especiales, y considerándose muy difícil retener en Madrid á los senadores y diputados más allá de los últimos dias de Julio.

Dícese que los republicanos no se opondrán á la autorizacion citada siempre que se les prometa gran amplitud en el debate de la lista civil y reunir nuevamente las Córtes en el mes de Octubre.

No creemos que el gobierno haya tomado una resolucion definitiva en este asunto; pero sí puede afirmarse que si resuelve con el criterio del Sr. Sagasta, no se pedirá ninguna autorizacion, sino que se discutirán todos y cada uno de los proyectos referidos.

El Sr. Sagasta cree preferible esto á satisfacer exigencias y adquirir compromisos con las oposiciones.

Además, la razon de que con los debates las Cámaras no podrán suspender sus trabajos hasta muy avanzado el verano, no es considerada de gran fuerza. El gobierno, cumpliendo con su deber, concurrirá al Parlamento mientras aquéllos se discutan y parece natural que lo mismo hagan los representantes, si han de armonizar sus actos al afan demostrado por obtener aquella investidura.

La única dificultad que esto pudiera ofrecer es que llegara un momento que no hubiera suficiente número de diputados para votar leyes; pero esto, á juicio del Sr. Sagasta, se remediaría llamando á los ministeriales en el caso de que las oposiciones establecieran el sistema obstruccionista de hacer contar el número, lo que no parece probable desde el momento que se les concede amplia libertad para discutirlas.

Créese asimismo que la discusion de los presupuestos no invertirá muchas sesiones, una vez discutidos los proyectos de lista civil y cajas especiales, puesto que el resto de la obra del Sr. Camacho difiere poco de la de su antecesor.

—A consecuencia de las reformas que el Sr. Maltrana trata de establecer en la organizacion actual del Matadero, témese que ocurran mañana en aquel edificio algunos desórdenes.

Para evitar todo escándalo ó huelga, el Sr. Abascal ha tomado desde hoy las medidas convenientes.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Amsterdam 29.—Durante la noche última, la policía, ha arrancado varios pasquines colocados en las esquinas de esta ciudad, los cuales contenian frases depresivas á las instituciones monárquicas.

Bruselas 29.—Aumenta la agitacion obrera en Bélgica.

Se han declarado nuevas huelgas en diversos puntos.

Lóndres 29.—Segun despachos recibidos aquí el gobernador español de Yap, con 224 soldados tomó posesion efectiva de las islas Carolinas.

Roma 29.—Con motivo de la autorizacion para que rija provisionalmente el presupuesto, la Cámara ha dado por 220 votos contra 153 un voto de completa confianza al ministerio.

París 30.—Parece que tiende á aumentar la agitacion producida por la expulsion de los príncipes.

A esto ha contribuido en gran parte la fijacion en todos los pueblos de Francia de centenares de miles de carteles y la circulacion de hojas sueltas conteniendo el manifiesto del conde de París y una relacion de su salida del Treport.

Acaso previendo estos sucesos hace seis meses que un redactor del *Univers* fundó un periódico titulado *Diario-Cartel*, el cual se fija en las esquinas de todos los pueblos de alguna importancia.

Este diario ha sido de gran utilidad á los monárquicos, que han costeado una tirada extraordinaria de más de un millon de ejemplares.

En algunos puntos se han pegado al pié de los carteles pedacitos de papel haciendo un llamamiento á la fuerza para derribar la República.

De aquí que los republicanos se muestran tan irritados pidiendo la adopcion de medidas represivas.

La carta del duque de Nemours que publican hoy los periódicos ha contribuido á exasperar los ánimos de los republicanos y á dar nuevos alientos á los monárquicos.

La carta de dicho duque está dirigida á la sociedad de socorros de los heridos en campaña.

Dice así:

«La ley de expulsion contra mi familia me expone á cada momento á verme arrancado de mi domicilio y á ser expulsado de Francia nuestra pátria comun, creándome una situacion tal, que no puedo seguir ejerciendo eficazmente el cargo de Presidente de esa sociedad.»

Termina expresando de una manera patética el dolor que le causa verse obligado á separarse de dicha sociedad.

Esta carta ha dado lugar á consecuencias que han excitado vivamente la atencion pública.

Ayer se leyó en el seno de la sociedad, la cual por aclamacion acordó nombrar al duque de Nemours presidente de aquélla y levantar la sesion en señal de respetuosa simpatía.

Lóndres 30.—El *Daily News* publica hoy un despacho diciendo que se advierte una concentracion extraordinaria de tropas rusas en la Birmania.

Atenas 30.—El periódico órgano de Tricompi prevee nuevos incidentes en Rumelia y declara, que Grecia debe estar preparada para hacer nuevos sacrificios.

Este artículo ha producido gran sensacion.

Lóndres 30.—Los ingleses han tenido nuevos contratiempos en Birmania.

El mayor Halles atacó con dos baterías un campamento atrincherado, siendo rechazado por los birmanos con grandes pérdidas.

El mayor quedó herido en este hecho de armas.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
VIÉRNES 2.	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 15 de la idem.	4 15 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 1.º á las 10'55 de la mañana.

Se han declarado en huelga noventa empleados del Matadero de Madrid conservando una actitud pacífica.

Queda aplazada hasta el lunes la discusion en el Senado del «Modus vivendi.»

—

Madrid 1.º á las 5'30 de la tarde.

Se han restablecido las tarifas de Consumos.

En el Congreso Salmeron combate el Mensaje.

Manejos de Rusia contra Bulgaria.

Consolidado, 59'45.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Julio de 1886, de **12** á **4** de la tarde, se venderán en subasta pública, las **ropas** y demás efectos á continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de **Octubre** de 1885, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las **11** de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

(Conclusion.)

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

22155 Un vestido coco, un calzoncillo, dos piernas de cortinas y un camison. 18
22156 Unos zapatos de pisar. 16
22159 Un traje de coco. 16
22160 Dos sábanas. 13
22183 Una camisa, una enagua, una bata y una toalla. 16
22195 Una azuela. 13
22201 Un vestido de seda de color. 18
22217 Dos zarandas. 16
22218 Dos zarandas. 18
22220 Un par zapatos de pisar. 18
22238 Un par zapatos de pisar. 18
22249 Una azada. 20
22259 Unos zapatos de pisar. 13
22260 Una chaqueta, dos chalecos lana y una enagua. 16
22261 Un vestido de coco y un pedazo de género. 13
22265 Una azuela. 13
22267 Unos zapatos de becerro. 13
22268 Seis camisas. 25
22279 Unos zapatos de pisar. 18
22283 Dos enaguas bordadas y un pañuelo de seda. 32
22286 Un vestido de coco. 13
22292 Un cabo de jerga. 38
22307 Una zaranda. 13
22313 Un vestido lana y dos piernas de cortinas con gualdrapa. 28
22331 Una enagua y un pañuelo de seda. 16
22342 Un par de borceguíes. 16
22359 Dos chaquetas de lana y una colcha de cuna. 13
22369 Unos zapatos de pisar. 13
22373 Un par zapatos de pisar. 16
22374 Un vestido de coco. 13
22391 Dos sábanas y dos fundas. 20
22426 Un pantalon de casimir. 16
22429 Dos camisas y un mantel. 18
22440 Un par zapatos de pisar. 13
22442 Un par zapatos de pisar. 16
22448 Dos vestidos de coco, un zagalejo de bombasí, una enagua, cuatro batas, un gaban, un mantel y cuatro servilletas. 32
22453 Una colcha de crochet. 13
22471 Una sábana, una chaqueta, un chaleco, un corsé y una cajita de caoba. 13
22473 Unos zapatos de pisar, 13
22483 Unos zapatos de pisar. 16
22484 Una hoz de podar. 18
22486 Un par zapatos de pisar. 16
22511 Un pantalon de casimir. 18
22512 Una chaqueta de casimir. 18
22520 Una colcha blanca. 13
22521 Una sábana, dos fundas, dos toallas y una bata. 13
22525 Dos enaguas y tres gabanes de coco. 16
22528 Una enagua coco y un pañolon de lana negro. 20
22532 Un par zapatos de pisar. 16
22539 Un par zapatos de pisar. 18
22544 Un vestido coco, otro de lana, una sábana, una toalla y un chaleco. 25
22546 Un vestido de coco, dos camisas y dos fundas 20
22549 Unos botitos de becerro. 13
22550 Unos zapatos de pisar. 16
22551 Un par zapatos de pisar. 13
22566 Una sábana, dos fundas y cinco prendas de niño. 18
22570 Una enagua de lana y dos de coco. 20
22577 Una sábana, un vestido coco y una funda. 18
22583 Una sábana, dos fundas, una bata, una enagua seda, una toquilla de espuma y un pedazo de seda. 32
22601 Un par zapatos de pisar. 16
22603 Una sarteneja con badila. 22
22606 Dos piernas de cortinas, un camison, una sábana y una enagua blanca. 32
22607 Una colcha y una sábana. 18
22612 Dos enaguas blancas. 13
22619 Una azuela. 18
22624 Un pañolon espuma negro y otro de hombros suspiro. 32
22631 Unos zapatos de pisar. 16
22632 Un vestido de cachemira negro. 13
22634 Dos vestidos de coco. 20
22639 Un par zapatos de pisar. 13
22655 Un par zapatos de pisar. 13
22665 Una funda, dos sábanas y un cabo de coco. 16
22671 Una enagua y una sábana. 16
22704 Un par zapatos de pisar. 13
22708 Un par zapatos de pisar. 13
22710 Dos sábanas, una enagua blanca y dos calzoncillos. 20
22718 Dos enaguas, dos batas y un embozo. 22
22719 Una colcha blanca. 16
22730 Una hoz de podar. 16
22732 Una sarteneja metal. 18
22751 Una chaqueta de casimir. 16
22752 Dos zarandas. 20
22755 Unos zapatos de pisar. 16
22778 Un par zapatos de pisar. 16
22780 Una chaqueta de paño negro. 20
22790 Una azada. 25
22794 Un par zapatos de pisar. 18
22803 Un terno de casimir. 32
22805 Un pañolon de lana capucha. 20
22809 Un par zapatos de pisar. 13
22817 Un par zapatos de pisar. 16
22820 Un par zapatos de pisar. 13
22834 Un par zapatos de pisar. 18
22842 Un pañolon espuma tórtola bordado en lo mismo. 400
22850 Una botas de saten y charol. 16
22859 Un par zapatos de pisar. 16
22861 Dos zarandas. 16
22866 Un par zapatos de pisar. 13
22873 Un reloj de sobremesa dorado con fanal. 100
22875 Unas botas de becerro. 22
22879 Un pañolon lana y una enagua. 20
22886 Dos enaguas. 16
22889 Una colcha. 13
22898 Un par zapatos de pisar. 18
22903 Un pañolon de lana negro. 16
22913 Una azada. 32
22920 Una azada. 25
22924 Un par zapatos de pisar. 16
22935 Un par zapatos de pisar. 13
22945 Un vestido coco y un pañolito espuma suspiro. 25
22948 Un par zapatos de pisar. 16
22951 Un par zapatos de pisar. 18
22955 Una azada. 32
22959 Una sábana, dos fundas y una colcha. 20
22968 Un par zapatos de pisar. 13
22972 Un par zapatos de pisar. 13
22974 Un par zapatos de pisar. 18
22987 Un par zapatos de pisar. 13
22992 Un par zapatos de pisar. 16
23003 Dos zagalejos de bombasí y una colcha de crochet. 38
23013 Un par zapatos de pisar. 13
23024 Una hoz de podar. 16
23025 Una chaqueta y un chaleco de paño. 25
23032 Un par zapatos de pisar. 13
23044 Un par zapatos de pisar. 18
23047 Un vestido de lana. 13
23050 Un par zapatos de pisar. 18
23061 Una colcha, un camison y un chaleco. 16
23069 Una azada. 20
23070 Un par zapatos de pisar. 13
23071 Un vestido de seda de color. 13
23096 Un pañolon espuma blanco bordado en colores y unos zapatos de verano. 18
23126 Una enagua blanca, una sábana y dos prendas de niño. 16
23127 Un cabo de género, una sábana, una toalla, un paño y una camiseta interior. 25
23129 Cinco pedazos de géneros 20
23130 Dos manteles. 13
23133 Una hoz de podar. 18
23138 Una chaqueta y un chaleco de casimir. 16
23146 Un vestido de coco en corte. 13
23152 Un vestido de coco. 13
23154 Una colcha blanca y otra de color. 20
23167 Un par zapatos de pisar. 16
23168 Un par zapatos de pisar. 16
23171 Un par zapatos de pisar. 18
23191 Tres vestidos de niño, otro de muger y cuatro calzoncillos. 32
23194 Un pañolon negro. 13
23217 Un par zapatos de pisar. 16
23221 Una cimbara. 16
23225 Una azuela. 20
23267 Un par zapatos de pisar. 16
23274 Una cimbara. 16
23310 Un vestido de coco y una enagua. 20
23316 Un par zapatos de pisar. 16
23318 Unas botas de chagren. 16
23340 Un par zapatos de pisar. 16
23343 Dos enaguas coco y un pedazo de bramante. 13
23344 Dos enaguas, una bata y dos prendas de niño. 13
23346 Un vestido de coco. 16
23348 Un par zapatos de pisar. 16
23351 Un vestido coco en corte, otro hecho y un calzoncillo cortado. 20
23353 Una sábana y dos fundas. 16
23356 Un par zapatos de pisar. 16
23357 Dos sábanas, una funda y un gaban de coco. 16
23364 Un par zapatos de pisar. 16
23365 Una hoz de podar. 18
23372 Un par zapatos de pisar. 13
23373 Un par zapatos de pisar. 13
23383 Un corte vestido de coco. 13
23385 Un vestido de coco y un túnico. 18
23386 Una chaqueta de lana. 16
23392 Una enagua de coco y un pañolon. 16
23393 Un par zapatos de pisar. 16
23402 Una sábana y dos manteles. 13
23404 Dos chaquetas y dos chalecos verano. 13
23425 Unas botas, una chaqueta y un chaleco de verano, 13

23429 Un par zapatos de pisar. . 18
23438 Un sayal. . 18
23441 Un pañolon de lana y un pantalon de lana. . 16
23448 Una enagua de coco y un pedazo de muselina. . 18
23450 Unas tijeras de podar. . 13
23453 Tres sábanas, un mantel, una toalla y dos fundas. . 32
23458 Un par zapatos de pisar. . 18
23477 Un traje de coco negro y un pañuelo espuma hombrero negro bordado en lo mismo. . 18
23479 Un traje coco y un terno de lana de niño. . 20
23488 Un par zapatos de pisar. . 18
23493 Un corte de zagalejo de bayeta. . 13
23504 Un par zapatos de pisar. . 16
23531 Un vestido de lana. . 13
23546 Dos pedazos de imperial. . 25
23561 Una cimbara. . 16
23566 Una colcha blanca de algodon. . 16
23569 Dos ternos de verano. . 16
23575 Un par zapatos de pisar. . 16
23580 Una sábana, dos fundas, una enagua y un pedazo de bramante. . 32
23581 Una enagua, una colcha blanca y un abanico. . 16
23586 Un par zapatos de pisar. . 18
23594 Una hoz de podar. . 13
23596 Un par zapatos de pisar. . 18
23598 Una capa castaña. . 25
23603 Un corte vestido de coco y una sábana. . 18
23604 Un vestido de coco, una enagua, una funda y un manto. . 16
23631 Una chaqueta de casimir. . 18
23632 Una azuela . 16
23636 Un par zapatos de pisar. . 16
23639 Un pañolon de lana. . 18
23646 Dos pantalones de casimir. 16
23655 Un par zapatos de pisar. . 13
23656 Una sábana, un pedazo coco y un mantel. . 13
23661 Quince prendas de niño . 13
23667 Un pañolon y dos pedazos de coco. . 20
23675 Un cabo de tricot y otro de casimir. . 65
23676 Una colcha y un camison cortado. . 13
23686 Una chaqueta y un chaleco de casimir. . 25
23691 Un vestido de coco. . 13
23693 Un par zapatos de pisar. . 13
23698 Un pañolon espuma negro bordado en colores. . 75
23705 Un pañolon negro y dos batas. . 18
23711 Una chaqueta de lana. . 13
23712 Un pañolon lana y un corte de vestido. . 25
23731 Una hoz de podar. . 16
23732 Un par zapatos de pisar. . 16
23742 Dos enaguas, unas botas de saten y charol. . 32
23743 Dos pañolones de lana. . 25
23745 Un par zapatos de pisar. . 16
23750 Un corte pantalon de lana. 16
23753 Un par zapatos de pisar. . 16
23755 Una sarteneja de metal con badila. . 25
23760 Dos piernas de cortina con gualdrapa. . 13
23770 Un par zapatos de pisar. . 16
23774 Dos lienzos de colchon en corte. . 23
23785 Un vestido de coco . 15

Jerez 3 de Junio de 1886.—El Director, *Tomás Rivero y O'Neale.*

Arrendamientos.

Se arriendan varios almacenes en el ex-convento de los Descalzos.—En dicho local y en la calle Castilla, núm. 1, darán razon. 9

Se arrienda desde ahora un granero en la plaza del Mercado, núm 3 esquina á la calle Ceniza.—Consistorio, núm. 12, darán razon.

Se arriendan dos graneros en la calle Ponce, núm. 12, de cabida de tres á cuatro mil fanegas cada uno.—Daràn razon en la calle de San Cristóbal, núm. 24. 12

Arriendo.

Desde el dia 15 de Julio se arrienda el piso principal de la casa número 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza dePlateros.

Puede verse todos los dias y para tratar de ajuste en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cinco de la tarde. 11

Desde 1.° de Octubre se arrienda el rancho Lomo del Alamo, en la Culebra, de cabida doscientas treinta aranzadas de tierra de labor. Darán razon en la calle de Castilla, número 1. 11

Se arrienda desde ahora una bodega de 230 botas de asiento, bien situada con buen patio, lavadero, escritorios y cuarto de muestra. Para màs pormenores, Antona de Dios núm. 18. 20

Anuncios.

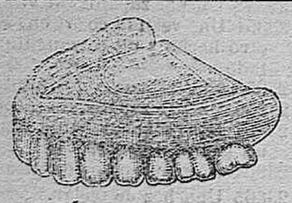

JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, PROGRESO, n.° 6

Horquillas

de madera para las viñas à precios sumamente arreglados.—Calle de las Cabezas, núm. 4. 15—10

Se vende una

CARRETA en buen uso. En la posada de Fontana daràn razon. 15-4

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantàneamente los más fuertes dolores de muelas, no dà lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, **UNA PESETA**.

De venta, en la droguería de Vargas.

Se vende un cruci-

fijo de talla, una edicion barcelonesa del Quijote, algunos cuadros al óleo y varios objetos.—Porvenir, 36, último piso, derecha. 3

PAJA

superior de trigo, á 50 rs. carrada, se vende en el cortijo de Tabajete. —En la calle de las Armas, núm. 4, se daràn los vales. 15—4

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta en la drogueria de Vargas.

La Moda Elegante,

antiguo y acreditado periódico, especial para Señoras, reconocido como indispensable à las familias, cualquiera que sea su posicion social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estacion traen consigo la precision de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando este con la economia. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las **GRANDES CASAS DE PARÍS**, son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicacion por los principales artistas de Paris y Berlin, con arreglo á los modelos aceptados por las reinas de la moda.

La Moda Elegante,

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscritoras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de **PATRONES**, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo à las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educacion para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante,

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada seccion literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más extricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varian entre **17** reales el trimestre y **40** pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscricion, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo en la Librería calle Larga núm. 33.

Depósito de llama-

deras y cabos para horcones, calle de la Princesa, núm. 14. 15—13

CUADRA.

Se arrienda una muy buena donde caben veinte bestias, separadas completamente por vallas, calle Arcos, núm. 36. Darán razon plaza de los Santos, núm. 1. 15—3

Cerveza alemana

SUPERIOR

DE LA FÁBRICA DE DON JORGE KOP EN SEVILLA.

Se vende por medias botellas à 40 céntimos y por docenas á 3 pesetas y 75 céntimos en la calle de los Remedios, núm. 2. 7

Imprenta de EL GUADALETE
à cargo de don Tomás Bueno.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charl Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fàcil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—**Caja, 16 reales**

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, **Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona**, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 rs. en sellos ó giro.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes**, para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos** de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones: **J.-P. LAROZE & C.ie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.**

DEPÓSITOS: *Cadix:* Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiat.**

BAÑOS DE MAR

EN LA PLAYA DENOMINADA

LA PUNTILLA,

en el Puerto de Santa María.

Desde 1.° de Julio próximo estarán á disposicion del publico los mencionados Baños, inmejorables, segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.

Deseoso siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para la próxima temporada, importantes mejoras en su establecimiento, y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estará tambien á disposicion del pùblico desde el indicado dia 1.°

TARIFA DE LOS BAÑOS

	Pts.	Cts.
Caseta, cabida cuatro personas . .	2	50
Idem por abono.	2	
Idem de dos personas.	1	50
Idem por abono.	1	
Galerías generales, cada persona .		35
Abono á las galerías por 15 baños .	3	75

NOTA.—No se permitirà bajo ningun pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas.

La entrada en las galerías se considerarán como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señoras y pagarán billete entero.

Salida de los carruajes desde la oficina, Misericordia 14.

PARA LOS BAÑOS.		DE LOS BAÑOS.	
A las 6 mañana.	A la 1 de la tarde	A las 6 1/2 m.ª	A la 1 1/2 tarde.
A las 7 »	A las 2 »	A las 7 1/2 »	A las 2 1/2 »
A las 8 »	A las 3 »	A las 8 1/2 »	A las 3 1/2 »
A las 9 »	A las 4 »	A las 9 1/2 »	A las 4 1/2 »
	A las 6 »	A las 10 »	A las 7 »

PRECIOS.

SALIENDO DE LA OFICINA.	Pts.	Cts.	Á DOMICILIO.	Pts.	Cts.
Billete ida y vuelta. . . .	0	50	Billete ida y vuelta. . . .	0	75
Abono de 15 billetes id.. .	6		Abono de 15 billetes id.. .	10	

El servicio á domicilio se efectuará por la Empresa como en años anteriores, siendo convencionales con la oficina las horas de salida.

Los niños de siete años en adelante pagarán billete entero, y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazos.

¡NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caida del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiracion de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscacion.

Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la sàvia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar à desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojàndola de todas las sustancias que se adhieren à la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.

SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2.

EL AGUILA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precio:

TERNOS completos de lana novedad	de 20	à	70	Ptas
Idem idem de tricot y jerga	de 30	á	80	»
SACOS sobretodos de lana y melton	de 25	á	62 1/2	»
LEVITAS de paño y elasticotin negro superior .	de 42 1/2	á	80	»
CHAQUES de idem idem idem	de 35	á	62 1/2	»
CHALECOS de idem idem idem.	de 6	á	20	»
PANTALONES de idem idem idem.	de 13	à	30	»
Idem de lana novedad	de 8 1/2	à	20	»
CHALECOS de idem idem.	de 5	á	15	»
AMERICANAS de idem idem.	de 7	á	30	»

Todo recien construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero.

Además se encontrarà un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de cuatro á quince años.

PRECIOS FIJOS.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta,
y
PLUMAS METÁLICAS
DE EGUREN
Librería calle Larga, núm. 33.

AVISO A LOS SRES. LABRADORES Y EXTRACTORES

ACREDITADO ALMACEN

DE ESPARTOS EN RAMA Y LABRADO

DE

FAUSTINO BLANCO OSORIO

PLATA, NÚMERO 10 — SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

NOTA DE PRECIOS.

	Ptas.	Cts.
Pleita superior de 13 ramales, paquete de 100 varas, à	4	25
Id. Id. 15 Id. Id. de 100 Id., á	4	75
Esparto en rama, emparejado, largo, quintal ó sean 46 kilos. .	12	
Id. machacado largo y limpio, los 46 kilos.	15	
Betas de esparto machacado ó de filete, clase superior:		
De 32 hilos y 50 brazas de largo.	16	25
De 28 » 50 » »	14	50
De 24 » 50 » »	12	
De 20 » 40 » »	10	50
De 16 » 40 » »	8	75
Sogas de lavar botas, una	2	50
Cosederas á tonizas, de Osuna, el millar	11	25
Cosederas á tonizas, de Almeria, la madeja	2	25
Jicales de todos gruesos, de esparto crudo, los 11 1/2 kilos. . .	5	
Id. Id. Id. machacado.	6	

Para más pormenores, diríjanse al dueño del referido establecimiento, Plata, núm. 10, Sanlúcar de Barrameda.

DEPÓSITO EN JEREZ FARMACIA DE Rodriguez Carmona LANCERIA 31 y 33.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

De su anàlisis resultarà la verdad.

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de **8, 10 y 12 rs.**

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR

COMPAÑÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.